

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASPAYM-MURCIA

19-JUNIO-2010

Por la presente y de conformidad con el artículo 19 de nuestros estatutos, se inicia la Asamblea General Ordinaria a las 11:30 horas en los salones del hotel NH Amistad, situado en la c/ Condestable N° 1 de Murcia, con el siguiente orden del día:

-1; Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2009.

-2; Aprobación, si procede, de la memoria técnica del año 2009.

-3; Aprobación, si procede, del programa de trabajo para el 2010-

-4; Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2009 balance de situación, cuentas de perdidas y ganancias. Memoria económica donde incluye presupuesto del ejercicio 2009 y 2010.

-5; Ruegos y preguntas.

-6; Renovación de cargos.

-7; Presentación de casas comerciales.

-1; Se aprueba por unanimidad.

-2; Se aprueba por unanimidad.

-3; Se aprueba por unanimidad.

-4; Se aprueba por unanimidad.

-5; M^a del Mar vicepresidenta, toma la palabra y nos habla sobre la campaña de tráfico con la Guardia Civil con el siguiente lema: “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”.

-Atención al lesionado medular.

-Campaña eliminación de barreras arquitectónicas.

-Campaña prevención de la lesión medular en los Institutos y Universidades.

- Inmaculada, nuestra trabajadora social, nos habla sobre las ayudas para arreglar la vivienda, eliminación de barreras y domótica.
- Antonio Carbonell, tesorero de la asociación, nos cuenta la mala situación económica del país que también nos afecta pero gracias a la buena gestión de momento, va todo bien.

- Foro abierto en la web de Aspaym.
- Las nuevas instalaciones de la Arrixaca no están adaptadas, como maternidad.
- Las plazas de minusválidos en los cines están al principio y son molestas.
- Ventajas de hacerse cliente de Bancaja.
- Servicio público de autobuses con rampa para ir a la playa.
- Carnet de discapacitado.
- Descuentos para el parking público.
- Tiempo limitado de 4 horas en los estacionamientos de minusválidos.
- En una comunidad de vecinos donde hay alguna minusválida, que necesita ascensor y algunas reformas, Asesoramiento para poder arreglarlo y como se va apagar, quien se tiene que hacer cargo de dichos gastos,

-6; Renovación de cargos:

Sofía, toma la palabra para llevar acabo la votación de la renovación de los cargos:

- Presidente: D. José Gracia Villanueva
- Vicepresidenta: Dña. M^a del Mar Martínez Franco.
- Secretario: Raúl Martínez Pérez.
- Tesorero: D. Antonio Carbonell Nicolás.
- Vocales: Dña Manolí Sánchez López.
Dña M^a José Molina Lanjarín.
D. Rafael Llor
D. Juan Antonio Molina.

Se aprueba por unanimidad y aclamación de la nueva candidatura.

-7; Presentación de las casas comerciales:

- Lofric
- Hollister.
- Conveen.
- Ortomol.

-Sin más puntos a tratarse se da por terminada la Asamblea a las 13:30 horas, dando paso al Sorteo de Ayudas Técnicas que se realiza cada año a cargo de la Ortopedia Ortomol, y seguidamente el grupo de asistentes pasa a la sala adjunta para degustar un cóctel.

Raúl Martínez Pérez
Secretario ASPAYM

Vº. B. del Presidente
José Gracia Villanueva

**ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA**

ASPAYM MURCIA

MEMORIA TÉCNICA

2010

MEMORÍA TÉCNICA 2010 ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA

PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN ASPAYM

Orígenes de la Entidad
Estructura Legal y Organizativa
Instalaciones

SERVICIOS

Servicio de Información y Asesoramiento Personal.
Servicio de Atención Socio-Sanitaria.
Servicio de Accesibilidad.
Servicio Jurídico.
Servicio Laboral-Fiscal.
Servicio de Prevención y Riesgos Laborales.
Servicio Protección de Datos.
Servicio de Voluntariado.

PROGRAMAS

P. Atención Personal y Vida Autónoma (APVA)
P. de Formación.
P. Vacaciones.
P. Tutorías al Nuevo Lesionado Medular.
P. Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular.
P. Cuidado Personal para la Vida Autónoma del Lesionado Medular y Respiro a Familiares.

P. Atención Personal para la Vida Autónoma del Lesionado Medular y Gran Discapacitado Físico y Respiro a Familiares.

P. Divulgación y Publicidad.

EVENTOS 2010

Jornadas “Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y Gran Discapacitado Físico” -XII Edición-
Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.
Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria 2010.
Convivencia en el Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina.

Actividades de Piragüismo.

PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN ASPAYM

Orígenes de la Entidad.

ASPAYM Murcia, es una institución de servicios a lesionados medulares y grandes discapacitados físicos. Fue fundada el 28/01/1992 como una asociación sin ánimo de lucro y personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Nuestra seña de identidad es trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad, en general, y lesionados medulares en particular. Estamos integrados a nivel nacional, en la Federación Nacional de Aspaym (1992), en PREDIF (1996) , y a nivel autonómico en el CERMI (2007).

A continuación enumeramos algunas de las medidas tomadas para asegurar la transparencia en la gestión de la Asociación:

- ✓ Auditoría Externa.
- ✓ Memorías de Trabajo y Cuentas Anuales a disposición del público en general en nuestra web www.aspammurcia.org (menú/memorias).
- ✓ Reuniones de Junta Directiva con participación de socios no miembros de dicha junta.
- ✓ Comisión de Seguimiento y Control interno.

Estructura Legal y Organizativa

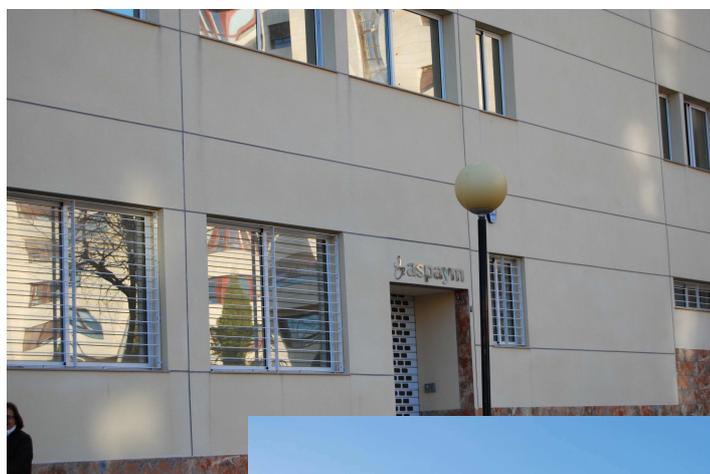
Nombre y Apellidos	Cargo
José Gracia Villanueva	Presidente
M ^a Del Mar Martínez Franco	Vicepresidenta
Raúl Martínez Pérez	Secretario
Antonio Carbonell Nicolás	Tesorero
Carlos A. Valdés Campillo	Vocal
Manuela Sánchez López	Vocal
M ^a José Molina Lajarín	Vocal
Rafael Llor Tudela	Vocal
Juan Antonio Molina López	Vocal

Nombre y Apellidos	Cargo
Antonio J. García Ruíz	Jefe Administración
M ^a Dolores López Martínez	Trabajadora Social
Inmaculada Peñalver Gutiérrez	Trabajadora Social
M ^a Isabel Corbalán Cantero	Auxiliar Administrativo
Jesús F. Guijarro Herrero	Asistente

El Organigrama funcional de la Asociación está conformado por una **Asamblea General Ordinaria, Junta de Gobierno, Área de Trabajo Social y Área**

de Gestión y Administración, para desencadenar en los servicios, actividades, y programas.

Instalaciones



SERVICIOS

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PERSONAL.

El Programa de **INFORMACIÓN y ASESORAMIENTO**, representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus demandas en la Sede Social. Es atendido por el Trabajador Social, apoyado por el resto de trabajadores. Le corresponde la función de recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno. Asume, así mismo la función de elaborar las propuestas de admisión de nuevos asociados.

La finalidad del programa es atender y asistir las consultas cursadas por la población general, y más específicamente las planteadas por personas afectadas por algún tipo de discapacidad y su entorno familiar.

La necesidad de atender un amplio tipo de demandas lleva consigo la obligación de dedicar un esfuerzo a mantener actualizados los conocimientos de una serie de temas, como la legislación vigente en materia social, educativa, laboral, sanitaria, de accesibilidad, etc..., así como la situación de recursos, servicios y prestaciones de la Comunidad, con el fin de dar respuestas oportunas y derivar adecuadamente aquellas demandas que no es posible atender directamente en la propia Asociación.

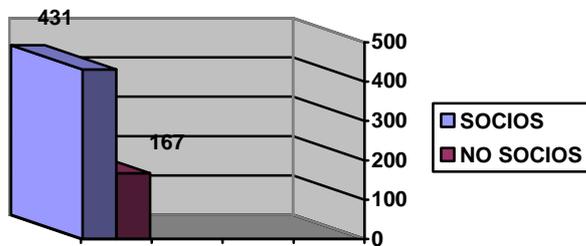
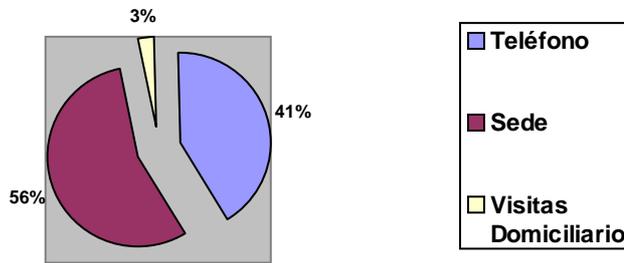
La pertenencia de ASPAYM Murcia, a la Federación Nacional de Asociaciones Aspaym, y a la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF), le aseguran el acceso a servicios especializados de asesoría, como el jurídico o el de accesibilidad, termalismo, vuelo sin motor, bibliografía especializada, que refuerzan su labor desde este Servicio.

Las consultas planteadas por los socios aunque variadas presentan puntos de conexión, siendo los canales por los cuales se atienden dichas consultas, por teléfono, entrevistas personales, correo electrónico, correo postal, fax y visitas domiciliarias, en aquellos casos, que la persona no pueda desplazarse a nuestras oficinas.

La Sede social, viene funcionado como punto de apoyo a la información, atendiendo a socios y familiares, así como a cualquier persona que se interese o este de un modo u otro relacionada con este sector de la población, y para ello asistimos al público en horario de mañanas, de 9 h a 14 h, de lunes a viernes y de 16,30 h a 19,30 horas, de lunes a jueves, teniendo a finales de año que reducir el horario de atención a horario de mañanas, de 9 h a 14 h.

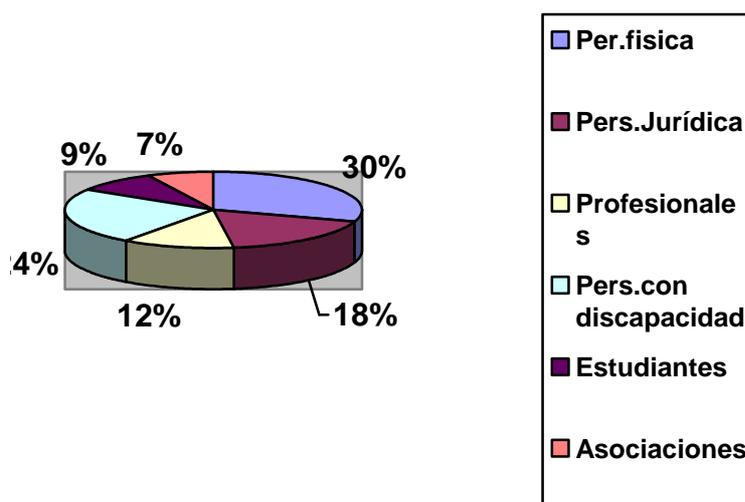
A lo largo del año 2010 se han contabilizado **598 consultas**, y a continuación pasamos a ilustrar los datos más significativos:

Modo de Consultas (2010)

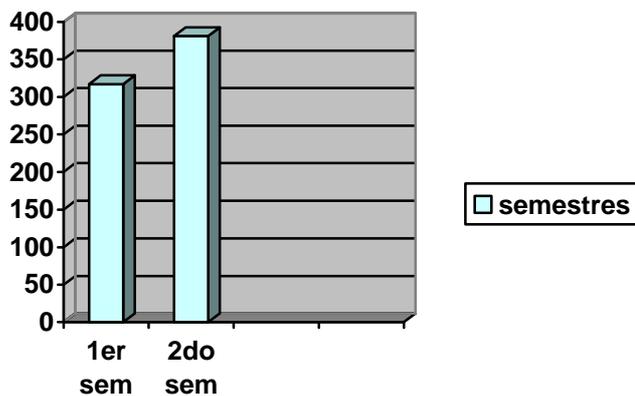


Destinatarios (2010)

Consultas cursadas por personas no afiliadas (2010)



Consultas por Semestres (2010)



Tipología de las Consultas (2010)

Accesibilidad	Subvenciones	Prestaciones Sociales
Ayudas Técnicas para la Autonomía Personal	Turismo Accesible	Cursos de Formación
Empleo (técnicas de búsqueda de empleo y orientación laboral)	Deporte Adaptado como medio de socialización	Asesoramiento Jurídico
Reconocimiento/agravamiento minusvalía	Ley de Dependencia	Tarjeta de Estacionamiento
Adquisición y adaptación vehículos para una mayor desenvolvura en el medio	Eliminación de barreras arquitectónicas en la vivienda	Voluntariado en el sector de la discapacidad
Servicios de Atención a la Dependencia	Ocio y Tiempo Libre para una vida normalizada	Prevención y Técnicas de Autocuidado en la L.M
Apoyo Psicológico	Actividades y Servicios de la Asociación	Nuevas Tecnologías
Fisioterapia y Rehabilitación	Terapia Ocupacional	Prestaciones farmacológicas y ortoprotésicas

SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA.

A través de diferentes actuaciones, encauzadas al objeto de ofrecer una atención socio-sanitaria óptima, en el colectivo de personas en situación de dependencia, se ha prestado un servicio de rehabilitación integral, consiguiendo en

los beneficiarios directos –personas afectadas por una gran discapacidad física-, incrementar el desenvolvimiento en su entorno.

Desde la Asociación se prestó apoyo a aquellos usuarios que así lo demandaron.

La lesión medular es hoy por hoy irreversible, y por ello, la intervención a través de este servicio va en consonancia a potenciar el mantenimiento de la salud, prevenir situaciones de dependencia total, fomentar el uso de ayudas técnicas, y facilitar un canal de información-formación fluido, acorde a la situación personal valorada.

Las intervenciones que se llevan a cabo dentro de este servicio comprenden:

- Becas para la obtención y reconversión del carnet de conducir.
- Servicio de transporte adaptado.
- Convenios con Clínicas de rehabilitación.
- Análisis de evaluación de necesidades.
- Convenio marco con el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Convenio Fundación Jorge Alió y Clínica Vissum
- Convenio con la ortopedia de Molina de Segura.
- Préstamo de ayudas técnicas.

A continuación detallamos el contenido de las diferentes actuaciones bajo este servicio:

a). Becas para la obtención y reconversión del Carnet de Conducir.-

El objetivo del programa, es apoyar la consecución de la inserción social y laboral del colectivo de personas con problemas de movilidad, dotando de recursos prácticos para desplazarse de forma libre y autónoma. Las personas con graves problemas de movilidad, pueden solicitar ayudas económicas para la obtención del carnet de conducir, como vía a la consecución de un mayor desenvolvimiento y autonomía personal para su integración a todos los niveles. Estas becas se solicitan ante la Federación Nacional de Aspaym, y son financiadas a través de la Convocatoria del Régimen General del MTAS.

Desde la Asociación tramitamos la solicitud de becas ante nuestra Federación Nacional en beneficio del colectivo de personas con lesión medular y otras grandes discapacidades físicas.

Este año 2010, sólo una socia solicita ésta ayuda, y percibe una ayuda del 100%, por importe de 1.410 €.

b) Servicio de Transporte Adaptado.

La finalidad de este servicio es fomentar la participación de actividades en las personas con graves problemas de movilidad, dentro de su entorno comunitario,

para que se vea una mayor presencia de este colectivo en la vida social y económica, por lo que la Asociación cuenta con dos vehículos adaptados para facilitar el transporte privado, y personal voluntario.

c) Convenios con Clínicas de Rehabilitación.

La Asociación no presta actualmente el Servicio de Rehabilitación dado que estamos a la espera de poder proceder a la apertura de las nuevas instalaciones, las cuales contarán con una unidad de rehabilitación, un gimnasio equipado con los aparatos necesarios acorde a las necesidades de éste colectivo.

En tanto, suscribimos convenios de colaboración con Clínicas de Fisioterapia, en la Clínica Los Pinos, y Clínica Vitalice.

d) Análisis de Evaluación de Necesidades.

Siendo conscientes de la crisis que impera en el país, la cual ésta afectando distintos sectores y área de producción y de servicios, atravesamos una época en la que van en aumento las necesidades tanto económicas como sociales del colectivo al que atendemos, por lo que, desde Aspaysm tenemos como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros socios a través de un Estudio de Evaluación y Diagnóstico de Necesidades.

La iniciativa comprende visitar el domicilio de los socios, y en otros casos que el socio visite nuestra instalaciones, para detectar las carencias latentes y poder cubrir las, ofrecer información y asesoramiento de las ayudas económicas, sanitarias, prestaciones ortoprotésicas, así como un análisis de la vivienda para ver temas de adaptación, rehabilitación y domotización del hogar.

Éste estudio es realizado por la Trabajadora Social de Aspaysm, la cual se encargará de realizar un Informe Social del usuario, informar y asesorar de todas las ayudas existentes de la Comunidad Autónoma de Murcia, así como de su trámite y gestión.

Para asesorar en el área de ayudas técnicas y/o ortoprotésicas, nos coordinamos con la ortopedia Molinense (Ortomol), donde la Terapeuta Ocupacional de éste centro, indica en cada caso particular el producto según el tipo de discapacidad de cada individuo.

De otro lado, nuestro colectivo presenta grandes problemas de movilidad, lo que conlleva a adaptar su entorno, se hace vital la colaboración de un arquitecto, el cual se desplaza a los domicilios de los socios que así lo demandan para informar de las adaptaciones y necesidades del hogar, reformas, rehabilitación, etc.

Con este estudio pretendemos recoger todas las demandas del grupo de ASPAYM, sugerencias y quejas con el fin de mejorar y ampliar nuestros servicios y así con ello poder mejorar su calidad de vida.

En este **año 2010**, se han realizado 15 visitas a domicilio y en la sede se han cursado 42 entrevistas.

e) Convenio Marco con el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Este programa de apoyo socio-sanitario se implanta para mejorar la calidad de vida, y de asistencia sanitaria de nuestros afiliados, a través de la intervención de un equipo multidisciplinar de profesionales de la salud. Este convenio supone un sustento para garantizar y minimizar el tiempo de espera para las citaciones de revisión anual, primeras citas, o citas de revisión. Las citaciones que se concertan comprenden una analítica, ecografía, consulta de rehabilitación y de urología.

Desde la Asociación se envía fax al Servicio de Admisión, y una vez el servicio de admisión tiene programadas las citas, contacta con la trabajadora social de la asociación, para notificarles las citas médicas. La trabajadora social actúa de mediadora, y contacta con el socio a posteriori para comunicarle cuando tiene que acudir a su visita médica.

A través de este Convenio se han cursado en el **año 2010**, 34 peticiones.

f) Convenio Fundación Jorge Alió y Clínica Vissum.

Nuestra Federación Nacional ASPAYM, mantiene suscrito un convenio de colaboración, mediante el cual se ofrece a personas con gran invalidez, cirugía láser sin coste alguno para socios, y con descuentos a familiares en las Clínicas Vissum.

g) Convenio con la ortopedia de Molina de Segura.

Que la Ortopedia con la que suscribimos convenio de colaboración tiene como actividad la fabricación, adaptación y venta de Productos Sanitarios a medida y de serie (ortoprotésicas, ayudas técnicas, material sanitario fungible, dispositivos de incontinencia, etc), y venta de Aparatos Médicos, de Rehabilitación y Terapia Ocupacional, Mobiliario Clínico, Calzado especializado y Productos de Parafarmacia, teniendo como objetivo aumentar la calidad de vida de las personas y por ende del colectivo de asociados a Aspaym, para obtener una mayor autonomía personal.

A través de este Convenio se ofrece los servicios propios de su actividad de fabricación y venta de productos sanitarios, atención al cliente telefónica, presencial y por medios electrónicos al colectivo de Aspaym, para garantizar una información y asesoramiento rápido y eficaz, y atención a domicilio en lo referente a información, toma de medidas, adaptación y revisión de los productos sanitarios que este fabrique y de todos los productos que precisen de la actuación profesional de su personal.

h) Préstamo de Ayudas Técnicas.

Servicio dirigido a la población general, a través del cual se presta material ortoprotésico, a personas que presentan una situación discapacitante temporal, es el

caso de diagnósticos de esguinces, roturas, caídas de personas mayores, etc, por lo que satisfacemos necesidades puntuales en las que se ve envuelto el individuo.

En el préstamo incluimos material tal como, sillas de ruedas, muletas y andadores.

SERVICIO DE ACCESIBILIDAD.

A través de Predif, podemos acceder a la **Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para todos.**

PREDIF crea en septiembre de 2007 un servicio de asesoría técnica en Accesibilidad Universal. Éste esta dirigido a los asociados, **a las Federaciones ASPAYM y COAMIFICOA** y a agentes públicos y privados de distintos ámbitos, urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.

En definitiva, con este servicio PREDIF pretende ser una agencia de asesoría y consulta en materia de accesibilidad, respaldada por su conocimiento y experiencia en el sector del Turismo Accesible.

Servicios ofrecidos

1. Asesoría técnica personalizada para la adaptación de la vivienda o del puesto de trabajo.
2. Orientación e información sobre el proceso de solicitud de una subvención para la adaptación de la vivienda.
3. Cursos de sensibilización y formación en Accesibilidad universal
4. Asesoría técnica y logística para la realización de proyectos de accesibilidad
5. Diagnóstico de accesibilidad y plan de adaptación
6. Planes integrales de accesibilidad
7. Investigación en Accesibilidad Universal

Además de este servicio, la Asociación Aspaym Murcia trabaja en la elaboración el programa integral de eliminación de barreras arquitectónicas de la Región de Murcia, en colaboración con la Administración (local y regional), y desde noviembre del año 2007 más directamente a través del CERMI Región de Murcia, donde un representante de Aspaym preside la Comisión de Accesibilidad.

Dentro del programa de accesibilidad las actuaciones que se realizan dentro de nuestra institución van encaminadas a denunciar todas aquellas situaciones limitativas que nos encontramos en la sociedad.

Así en el ejercicio 2010 nuestras intervenciones más relevantes las resumimos a continuación:

- Accesibilidad en el transporte urbano e interurbano.

- Habilitación de más plazas de aparcamiento reservadas a minusválidos, en el municipio de Murcia.
- Facilitar a los ciudadanos legislación en materia de accesibilidad.
- Reivindicar mejoras en el transporte sanitario.
- Solicitud de mayor número de sillas anfibia en playas, y apoyos para acompañar al bañista con graves problemas de movilidad.
- Solicitud de pivotes en zonas de aparcamiento para delimitar el uso de las plazas dirigidas al colectivo de minusválidos.
- Comunicar y denunciar ante los agentes el mal uso que los ciudadanos están haciendo en las plazas de uso exclusivo a personas con graves problemas de movilidad.
- Solicitar la reserva de plazas de aparcamiento en recintos feriales, actividades lúdicas, recreativas, etc, para facilitar la asistencia de nuestro colectivo, acotando para ello una zona específica.
- Apoyar a nuestro colectivo en el trámite de denuncias que se cursan en áreas de accesibilidad viviendas, adaptaciones del puesto de trabajo, discriminación, etc.

SERVICIO JURÍDICO.

ACTUACIONES

Se ofrece a las personas con discapacidad una orientación inicial en temas legales, para ello contamos con los servicios del abogado José Manuel Valdés Campillo. La atención se presta vía telefónica o de forma presencial bien en la sede de Aspaym, o en su despacho. La trabajadora social actúa mediando entre el usuario y el abogado para concertar el primer encuentro entre ambos.

TIPOLOGÍA CONSULTAS

Las cuestiones que se han formulado, principalmente:

-obtención de certificados de discapacidad, incapacidades laborales, herencias, normativa impositiva, jubilación anticipada, compatibilidad empleo y pensiones, gran invalidez, eliminación de barreras en los edificios sujetos a la Ley de Propiedad horizontal, arrendamientos, adquisición de viviendas, justicia gratuita, accesibilidad en entornos laborales, exenciones, bonificaciones en diversos impuestos, impuesto sobre la renta de las personas físicas, ley de dependencia, y en general sobre normativas relacionadas con la discapacidad.

BENEFICIARIOS

Este servicio se dirige exclusivamente a afiliados de ASPAYM y familiares directos, y a la propia Asociación en gestiones y trámites burocráticos derivados del propio funcionamiento diario de la entidad.

SERVICIO LABORAL-FISCAL.

Acompañamos esta información en la tabla adjunta:

ACTIVIDAD	CONTENIDO	BENEFICIARIOS
Servicio LABORAL-FISCAL	Servicio que subcontrata la asociación a través de la Asesoría Párraga S.L, para la gestión de nóminas, contratos de alta del personal laboral vinculado a la entidad, control de partes de baja, modificaciones contratos, suspensión de contratos, finiquitos, seguros sociales modelos de la agencia tributaria y fiscalidad.	De esta actividad se beneficia la propia entidad, y en casos puntuales, se deriva a personas con discapacidad para solventar cuestiones de contratos de trabajo, afiliación al régimen de autónomos, o asesoramiento en casos de despidos de trabajo, etc. En estos casos el trabajador social actúa intermediando entre el socio y el personal de la asesoría para atender la consulta planteada por el afiliado.

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES.

Acompañamos información en la tabla adjunta:

ACTIVIDAD	CONTENIDO	BENEFICIARIOS
Servicio de Prevención y Riesgos Laborales	Servicio subcontratado por la Asociación con la empresa Holengrup en cumplimiento de la normativa de prevención y vigilancia de la salud.	Asociación Aspaym <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores: formación, reconocimientos médicos, medidas preventivas en el puesto de trabajo, etc. • Infraestructuras: medidas de seguridad y emergencia.

SERVICIO PROTECCIÓN DE DATOS.

ACTIVIDAD	CONTENIDO	BENEFICIARIOS
Servicio Protección de Datos	Cumpliendo con la normativa vigente en la materia y según la Ley Orgánica 15/1999 de 12 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal se contrata este servicio para salvaguardar los datos, ficheros, documentación y otros.	La propia Institución. Socios Aspaym. Voluntarios Aspaym. Colaboradores Aspaym. Empleados Aspaym.

SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Las intervenciones se han realizado en tres fases: 1º. Captación y selección de voluntarios. 2º. Formación básica. 3º. Inclusión en las actividades de Aspaym, donde la presencia de éste personal está justificada, por la labor que desempeña dentro de la organización y a favor de las personas con discapacidad que representa la misma.

La labor del voluntario se traduce en tareas de acompañamiento y apoyo dirigidos a lograr su integración sociolaboral, evitar conductas de aislamiento y soledad, y normalizar la vida de personas que se encuentran en situación de dependencia.

El voluntariado en ASPAYM está justificado para crear el apoyo necesario para el desarrollo de actividades de la vida diaria de las personas afectadas con graves problemas de movilidad, dado que no siempre puede ser facilitado por su red más cercana, familiares, amigos, vecinos, etc.

En cuanto a la organización interna, la gestión del programa la asume el personal de ASPAYM no subcontratando ninguna actividad. El proyecto ha estado coordinado por personal voluntario, integrantes de la Junta Directiva y otros colaboradores, personas con discapacidad, contando con el apoyo técnico del departamento de administración y trabajo social. El equipo interdisciplinar que ha intervenido en el programa ha trabajado coordinando actuaciones para optimizar recursos, definiendo claramente las funciones de cada miembro con la finalidad de poder satisfacer las expectativas de los voluntarios captados y dar respuesta a las necesidades que imperan en el colectivo de ASPAYM.

A continuación vamos a explicar en que actividades de la Institución esta presente la acción de personas voluntarias:

DEPORTE ADAPTADO.- Nos coordinamos con las Universidades, tanto la pública como la privada, a través del Servicio de Voluntariado, para la captación de voluntarios. Así en la actividad de piragüismo que se realizo el 2 y 3 de agosto, en Ojós, una práctica para luego desarrollarla en septiembre en el río Segura, con motivo de la feria de septiembre, solicitamos voluntarios a las Universidades, y la respuesta que obtuvimos fue multitudinaria, la demanda para esta actividad supero nuestras expectativas, resulto un éxito.

Estos voluntarios tenían la misiva de apoyar al colectivo en las transferencias, de la silla a la piragüa y viceversa, y acompañamiento.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- para la celebración de éste evento, el personal voluntario participa en el acompañamiento a socios de la entidad, así, apoyarles en el aparcamiento, dentro de la zona que se reserva para el grupo de ASPAYM, apoyando en las transferencias, y acompañamiento hasta la sala

donde se celebra la asamblea. Este año la Asamblea se organizó en el Hotel AC (Murcia).

De otro lado y para FACILITAR LA ASISTENCIA DEL COLECTIVO A ACTIVIDADES, ya sean de la propia Asociación o de su entorno comunitario, Aspaym contacta con voluntarios para que se desplacen en las furgonetas de la entidad, y apoyar en el transporte privado a personas con graves problemas de movilidad.

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA LESIÓN MEDULAR.- estas campañas están coordinadas por personas con lesión medular, y son ellos mismos quienes imparten las charlas en los centros educativos de la Región (en otro punto de esta memoria de amplían estas Campañas).

ACOMPañAMIENTO A SOCIOS EN SUS DOMICILIOS PARTICULARES.- la labor del voluntario esta justificada, prestando apoyo y asistencia a personas con discapacidad física que se encuentran en algunas de estas circunstancias: soledad, aislados de su entorno, y carencia de apoyos familiares.

PROGRAMAS

P. Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).

El programa ha estado basado en la prestación de un Servicio Integral a personas con graves problemas de movilidad, hablamos de personas con un elevado nivel de dependencia, siendo la finalidad del Programa la introducción de pequeños cambios en el entorno y en la conducta de las personas para lograr una mayor independencia y autonomía personal, mejorando su calidad de vida, promoviendo la concienciación sobre el apoyo de ayudas técnicas, prestando apoyo tanto al afectado como a su familia, dando respuesta al estrés que se producen en los núcleos familiares que cuidan a personas dependientes, y atender por otro lado, aquellas otras situaciones en las que se encuentran las personas dependientes al no contar con el apoyo de familiares, abandono y/o soledad.

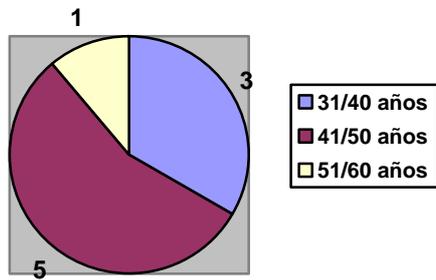
Tratamos a través del programa, que el individuo tenga cubiertas unas necesidades básicas, dentro de su entorno, en su propio domicilio, fortaleciendo así el núcleo familiar, evitando el desarraigo y con ello alcanzar la normalización e integración en el medio, atendiendo las **necesidades a nivel personal**; mediante la adjudicación al usuario de una asistente personal que contratada la Asociación, para en el domicilio de éste asista según necesidades presentadas (aseso, higiene, transferencias, etc.) y apoyo para cubrir las **tareas del hogar**; limpieza, cocinado de alimentos o compras, acompañamientos a centro de salud o rehabilitación, etc.. De otra manera se pretende descargar a los cuidadores principales -generalmente la familia-, mediante el asistente que contratamos y que la familia puede llevar una vida social satisfactoria y lo más importante que pueda reanudar su vida y sus relaciones sociales, mediante la liberación de cargas o apoyos extras.

Los usuarios adquieren destrezas de autocuidado y sus familiares se preparan y adquieren unas **habilidades sociales**, aptitudes con conductas no destructivas, evitando al máximo la sobreprotección que suele ser algo que en la mayoría de los casos se da y sobre lo que hay que incidir sobre los familiares. Los afectados, deben tomar sus propias decisiones, aunque éstos presentan limitaciones físicas, tienen plena capacidad para organizar su vida, máxime cuando el fin último de dicho programa es lograr la plena integración en la sociedad y dadas las características de este colectivo apoyar con recursos externos.

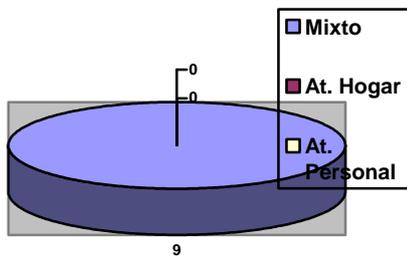
Beneficiarios (perfil y circunstancias sociopersonales y familiares):

29 beneficiarios, de los cuales 20 fueron indirectos y 9 directos, sobre éstos 9 beneficiarios adjuntamos de manera ilustrativa los datos más destacados.

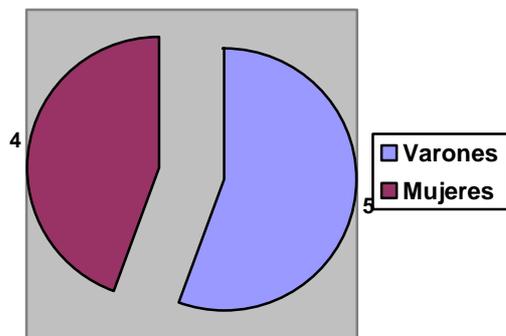
Edad (beneficiarios directos del programa).

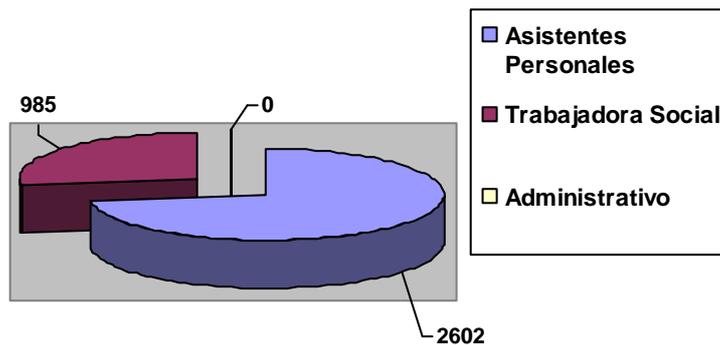


Tipo de Atención (at.hogar, at.personal y/o mixta).

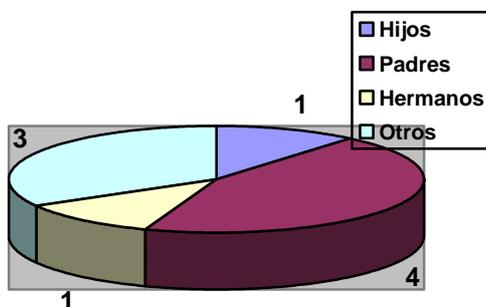


Género





Cuidador Principal



P. FORMACIÓN.

A) Cursos de Formación dirigidos a Trabajadores en Activo y al colectivo de Desempleados, financiados por el Servicio de Empleo y Formación (SEF)

➤ BASE DE DATOS (ACCESS)

Nº de horas: 30

Calendario: del 03/05/2010 al 14/06/2010. Lunes y miércoles de 19:00 a 21:30 horas.

Nº matriculados: 8 (6 mujeres y 2 hombres), 2 alumnos con minusvalía.

➤ PHOTOSHOP BÁSICO

Nº de horas: 30

Calendario: del 04/05/2010 al 15/06/2010. Martes y jueves de 19:00 a 21:30 horas.

Nº de matriculados: 9 (5 mujeres y 4 hombres), 3 alumnos con minusvalía.

➤ TÉCNICO EN AUTOCAD

Nº de horas: 30

Calendario: del 16/03/2010 al 29/04/2010. Martes y jueves de 19:30 a 22:00 horas.

Nº de matriculados: 12 (6 mujeres y 6 hombres), ningún alumno con minusvalía.

➤ EXCEL AVANZADO

Nº de horas: 30

Calendario: del 08/03/2010 al 21/04/2010. Lunes y miércoles de 19:00 a 21:30 horas.

Nº de matriculados: 10 (4 mujeres y 6 hombres), 3 alumnos con minusvalía.

➤ EXCEL APLICADO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Nº de horas: 30

Calendario: del 26/10/2010 al 02/12/2010. Martes y jueves de 19:00 a 21:30 horas.

Nº de matriculados: 9 (5 mujeres y 4 hombres), 2 alumnos con minusvalía.

➤ PROCESADOR DE TEXTOS EN OPENOFFICE

Nº de horas: 30

Calendario: del 10/11/2010 al 20/12/2010. Lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas.

Nº de matriculados: 10 (3 mujeres y 7 hombres), ningún alumno con minusvalía.

➤ ADMINISTRATIVO POLIVALENTE PARA PYMES

Nº de horas: 610

Calendario: del 20/09/2010 al 01/04/2010. De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Nº de matriculados: 10 (7 mujeres y 3 hombres), 5 alumnos con minusvalía.

Los socios de ASPAYM pueden acceder a través de su asociación a la solicitud del programa de turismo y termalismo, que cada anualidad publica la Confederación Predif, en dos semestres, el primero se inicia a primeros de año, y el segundo por el mes de mayo.

P. TUTORÍAS AL NUEVO LESIONADO MEDULAR.

La lesión medular, además del traumatismo, conlleva un cambio psicológico y social muy importante tanto en el individuo que la sufre como en las personas con las que se relaciona en el día a día, así padres, hermanos, pareja, amigos...

Ese cambio sufrido en su capacidad física, obliga al individuo a aprender a vivir con nuevas limitaciones y circunstancias personales, su vida anterior es solo un referente, y tras sobrevenir la discapacidad de forma brusca, tanto el individuo como su entorno familiar, tiene que aprender a vivir e incorporarse a su "nueva vida".

En este momento la persona con discapacidad tiene que adaptar su entorno (vivienda, vehículo, centro educativo, entorno laboral, familia, amigos...) a su nuevo estado físico y psicológico, al tiempo que su entorno se adapta a él.

El programa por tanto ha ido dirigido a lesionados medulares recientes, aquellos que han recibido el alta hospitalaria hace unos meses, carentes de habilidades y recursos para adecuarse al entorno, igualmente detectamos que hemos atendido a un importante número de lesionados medulares ya veteranos que igualmente se encontraban con una carencia de las habilidades y recursos psicológicos adecuados de adaptación a sus circunstancias personales, familiares y laborales.

La intervención se ha llevado a cabo en domicilios, sede social, así como otros lugares relacionados con el ocio, tiempo libre, centros deportivos y culturales, excursiones, visitas, etc.

En todos estos casos la intervención de un lesionado medular veterano, ha sido, es y debe seguir siendo el marco de referencia donde se apoyan los lesionados medulares recientes para su aprendizaje. La razón es simple, si estos L.M veteranos viven de una manera integrada y normalizada en la sociedad, también los nuevos deben pensar que pueden hacerlo. Por ello, es muy importante fomentar estos **encuentros** entre equipos tutores (personas que llevan una vida normalizada y están integrados en su medio) y tutelados (personas carentes de las habilidades y de recursos para adaptarse a sus circunstancias actuales, ya sean L.M veteranos o recientes), en los cuales, la participación y colaboración de la familia juega un papel relevante en el proceso de adaptación ya que la problemática del lesionado repercute directamente en su entorno más próximo.

El desarrollo de las tutorías han sido muy provechosas y eficaces pues a través de las distintas sesiones individualizadas (grupos de 2 personas) o encuentros (tutorías conjuntas) el tutor/res ha enseñado habilidades, ha orientado, motivado y apoyado al tutelado a partir de la transmisión de las experiencias del primero en el marco de una serie de sesiones y encuentros pactados entre ambos. Los encuentros siempre supervisados por un equipo técnico, ofreciendo su enfoque y asesoramiento profesional, haciendo una evaluación continua e introduciendo pequeñas modificaciones sobre la previa fijación de objetivos de la tutoría. En la metodología se ha dejado libertad al tutor para que pactase la actividad, visita domiciliaria, actividad deportiva, cultural, recreativa, etc. Siempre se busca que tutor y tutelado reúnan un perfil similar, seleccionando los equipos de manera minuciosa, esto es clave ara que el programa resultase exitoso y efectivo.

El equipo que ha participado en el programa:

- Tutores.
- Tutelados.
- Familiares, tanto de tutores como de tutelados.
- Trabajador Social (personal remunerado). Este técnico ha sido el encargado de coordinar las actividades, así como el que ha seleccionado tanto a tutores como tutelados.
- Junta de Seguimiento, formado por los responsables de la Junta Directiva de la Asociación.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA	
Nº Tutores	9
Nº Tutelados	9
Nº de Familiares y/o allegados que han participado	26
Nº de tutorías realizadas	22
% Alcance de los objetivos iniciales	90
EDADES DE LOS TUTELADOS	
< 18 años	
19-30 años	4
31-40 años	
41-50 años	4
51-60 años	1
61-70 años	
+ 70 años	
TIPOLOGIA DE LESIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones Medulares: Paraplejías y Tetraplejías. • Otras Discapacidades: Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Ataxia, y Espina Bífida. 	

P. ATENCIÓN INTEGRAL AL NUEVO LESIONADO MEDULAR.

En esta fase del programa hemos realizado tres tipos de intervenciones:

1. Durante la estancia del usuario en el Hospital.
2. En Fase Post-Hospitalaria
3. Intervenciones en la Sede de Aspaysm, para acercar al nuevo lesionado medular a nuestra Asociación, y conozca nuestros servicios, actividades.

Siendo los aspectos principales sobre los que tratamos de intervenir éstos que a continuación se detallan:

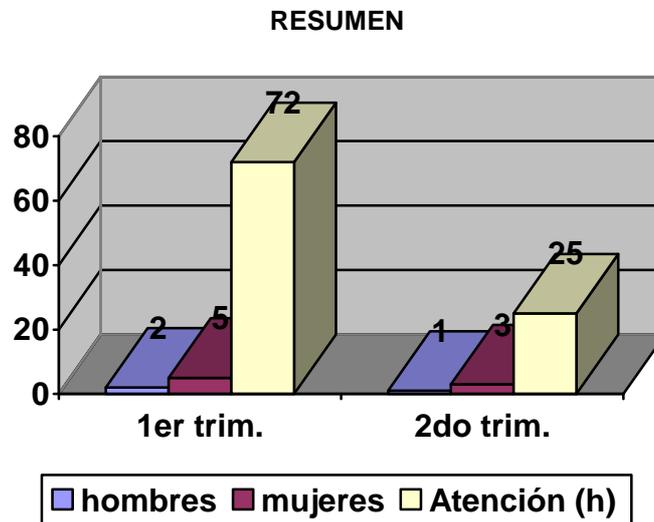
1. El abordaje de las situaciones de relación en la pareja, adaptación al nuevo contexto y a los modos de comunicación e interacción íntima.
2. Tratamiento del trauma específico "estrés postraumático", encontrándonos casos de: accidentes deportivos, intentos de suicidio, lesiones provocadas por intervenciones hospitalarias y enfermedades degenerativas, y víctimas de violencia de género.
3. El afrontamiento cotidiano de situaciones que generan estrés y baja capacidad de competencia personal tanto para las competencias profesionales, familiares como para las sociales.
4. Abordaje de las reacciones de ansiedad y estrategias para su superación, métodos de relajación, superación del estrés y depresión así como otros que tienen que ver con la agitación y la impulsividad.
5. La búsqueda por parte del lesionado de un espacio de integración y relación social y laboral. Planteamiento de una nueva forma de organizar sus tiempos, sus recursos personales contando con la nueva discapacidad
6. Trabajo con los aspectos de personalidad que agravan la sintomatología, sentimiento de culpa, miedos, pensamientos distorsionados, ideas irracionales...
5. Apoyo en el manejo de las emociones presentes en el proceso de readaptación a su nueva realidad como son el miedo, la rabia y la tristeza.
7. Apoyo a las familias y orientación acerca de la capacidad de autonomía del lesionado, así como reforzamiento de la capacidad de competencia de este último, de su autoestima personal.

Nuestras técnicas empleadas han sido la escucha activa, la observación, entrevistas y tutorías, atención familiar sistemática y atención terapéutica individual.

El apoyo, atención y asesoramiento han sido canalizadas por medio de visitas domiciliarias, entrevistas e intervenciones psicológicas en la sede de

Aspaym, llamadas telefónicas y servicio psicológico en el gabinete de Psicología.

RESULTADOS (septiembre, octubre y noviembre, y diciembre, enero y febrero).



P. CUIDADO PERSONAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DEL LESIONADO MEDULAR Y RESPIRO A FAMILIARES.

El programa se centra en la intervención con personas con graves problemas de movilidad, añadido a otras circunstancias familiares, económicas, sociales y personales, las cuales necesitan de una respuesta para que puedan alcanzar una vida plena y normalizada.

Por esto mismo, el objetivo es la atención personal y fomento de la autonomía del individuo con gran discapacidad física, para que con el apoyo de un cuidador profesional pueda llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria.

Seleccionamos el personal que va a ser contratado para este programa, asistentes personales/cuidadoras que se desplazaran al domicilio del usuario para atenderle in situ, comprendido de una parte, la **atención personal del usuario** (aseo, higiene, movilizaciones, etc) y **de otra parte, el apoyo en la realización de labores domésticas** (Ej., cocinar, planchar, limpieza de vivienda, realizar compras, tarea de acompañamiento dentro y fuera del domicilio, etc.).

Con esto se permite a los familiares el disfrute de un periodo de descanso, por la situación producida de desgaste personal, saturación y sobrecarga,

Número de Beneficiarios (perfil)

Con la subvención concedida hemos podido incidir sobre un total de 3 beneficiarios directos –personas con lesión medular y/o gran discapacidad física-, y a 5 indirectos (unidad familiar), en total hemos incidido sobre una población de 8 usuarios.

Usuarios	Sexo	Discapacidad	Edad	Lugar de Residencia	Horas/semana	Duración meses
1	Varón	Tetrapleja	42	Aljucer	15	11
2	Mujer	Parapleja	47	Murcia	10	5
3	Mujer	Tetrapleja	36	Murcia	10	12

P. ATENCIÓN PERSONAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DEL LESIONADO MEDULAR Y GRAN DISCAPACITADO FÍSICO Y RESPIRO A FAMILIARES.

Este programa complementa las actuaciones de APVA (Atención Personal y Vida Autónoma que nos financia nuestra Federación, a través de la Convocatoria del IRPF del Ministerio de Política Social, Sanidad e Igualdad. La subvención ha permitido que se beneficiaran 4 personas, a lo largo de un cuatrimestre, prestando atención mixta, atención personal y atención al hogar.

P. DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD.

Actuaciones 2010:

- Folletos y cartas informativas.
- Página Web: www.aspaymmurcia.org
- Correo electrónico. aspaymmurcia@forodigital.es
- Revista Informativa ASPAYM MURCIA (VII edición). En esta ocasión se encarga tanto la maquetación como la impresión del ejemplar Nº 7 de la revista informativa de nuestra Asociación al Centro Especial de Empleo FUNPHAIIN, sito en la ciudad de Toledo, fomentando así el empleo en el sector de la discapacidad.
- Guía de Alojamientos Accesibles: Edición de una Guía de Alojamientos accesibles de la Región de Murcia, junto con la colaboración de Predif, y la Conserjería de Turismo (2000 guías)

- Memoria de Actividades 2009 (incluye, acta asamblea general ordinaria 2009, memoria técnica 2009, programa de trabajo 2010, informe del tesorero, balance de situación 2009, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria económica abreviada 2009).
- Material Imprenta: sobres, folios y carpetas, impresos con el anagrama de la Asociación.
- Bibliografía especializada: Se mantiene un fondo bibliográfico a disposición de asociados y profesionales. Se colabora en la distribución de diversas guías y publicaciones especializadas en accesibilidad.
- Revistas del sector de la discapacidad: recepción de Revistas especializadas en el sector de la Discapacidad, Infomédula, Plataforma, Perfiles, Boletín Cermi, Polibea, Minusval, Revistas de las distintas Delegaciones ASPAYM, etc.

EVENTOS

Jornadas “Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y Gran Discapacitado Físico” (XII edición).

ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR DEL LESIONADO MEDULAR: *EL DEPORTE ADAPTADO COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN.*

Contenido:

Celebración de la duodécima edición de las Jornadas sobre *Enfoque Multidisciplinar de Lesionado Medular: el Deporte Adaptado como Medio de Integración*, organizado en estrecha colaboración la Universidad de Murcia.

Estas jornadas van dirigidas a los alumnos de la Universidad, de las titulaciones de Enfermería, Trabajo Social, Psicología, Fisioterapia, Educación Social, y otras afines, y a socios y familiares de la Asociación ASPAYM.

El acogimiento por parte de los alumnos resultó un éxito, y se matricularon un total de 104, participando 11 socios.

Se celebraron durante el fin de semana 15 y 16 de octubre, así, el día de la inauguración el emplazamiento se ubico, tal como en ediciones anteriores en el edificio Moneo (Ayuntamiento de Murcia), y el sábado 16 en el Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina (Los Alcázares).

El acto de inauguración comenzó a las 17 horas con la presencia de cuatro invitados, dos representantes de la Comunidad Autónoma, un representante de la UMU y un representante de ASPAYM. A las 17:30 se dio paso a la conferencia inaugural, “El deporte en los Lesionados Medulares, y su doble función: Rehabilitadora e Integradora”. Dña. Sofía Balsalobre Navarro, Presidenta de la *Federación de Deportes de Discapacitados Físicos de la Región de Murcia*, nos relató su experiencia y su motivación en la práctica deportiva, a la vez que hizo una introducción del deporte adaptado, tema que más tarde se trató en una mesa redonda, “El Deporte Adaptado como Medio de Integración”.

Sobre éste área, profundizo D. José LuíS Martínez Romero (Médico Deportivo) y D. José Campuzano Bolarín (Fisioterapeuta Rehabilitador). Contando con los testimonios, Alicia Bermúdez (Socia de la Asociación ASPAYM) y Pepe Reina (Director Técnico de la Federación de Deportes).

Al día siguiente, se realizaron prácticas deportivas, Vela y Piragüismo, juegos de playa, con antifaces para ponerse en el lugar de personas invidentes y trabajos en grupo.

Después de la comida, y en el Salón de Actos se realizaron las dinámicas de grupos, para finalizar con las conclusiones de las jornadas y proceder a su clausura, Cena y regreso en autobús. .

Como valoración final decir que estas jornadas enriquecen al alumnado y a las personas con discapacidad, dado que se crea un espacio de convivencia favorable para el intercambio de experiencias y vivencias, que resulta positivo para todo el grupo congregado en estas duodécimas edición de las jornadas, los alumnos refieren que hay un antes y un después en la forma de ver la discapacidad.

A los alumnos además de asistir a las jornadas para obtener el diploma, se les exigen la realización de una memoria acerca de los contenidos del curso.

PROGRAMACIÓN:

Viernes, 15 de octubre:

- 16.00 h. Entrega de documentación y acreditaciones, en el Salón de Actos del Edificio Moneo.
- 17.00 h. **Acto de Inauguración.**
 - Excmo. Sr. José Antonio Cobacho Gómez. *Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.*
 - Excmo. Sr. Juan Manuel Ruiz Ros. *Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo.*
 - Excmo. Sr. Joaquín Bascuñana García. *Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración.*
 - Ilmo. Sr. Miguel Ángel Cámara Botía. *Alcalde Excmo. Ayuntamiento de Murcia.*
 - Sra. M^a del Mar Martínez Franco. *Vicepresidenta ASPAYM MURCIA.*
- 17.30 h. **Conferencia Inaugural. “El deporte en los Lesionados Medulares, y su doble función: Rehabilitadora e Integradora”.** Dña. Sofía Balsalobre Navarro. Presidenta de la Federación de Deportes de Discapacitados Físicos de la Comunidad Autónoma de Murcia y Vicepresidenta de la Federación Española de Deportes de Discapacitados Físicos.
- 18.30 h. **Mesa Redonda: “El Deporte Adaptado como Medio de Integración.** Participan:
 - Médico Deportivo: Don José Luis Martínez Romero.
 - Don José Campuzano Bolarín; Fisioterapeuta Rehabilitador.
 - Testimonios Lesionados Medulares. Miembros de la Federación de Deportes.
- 20.00 h. Clausura

Sábado, 16 de octubre:

- 9.00 h **Salida del autobús hacia el Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina Mar Menor (Los Alcázares).**
- De 10.00 h Ponencia Técnico en Vela de la Fundación También.
- 10.30 h. **Charla Informativa: “El Material Deportivo en la Vela Adaptada”. Visita al embarcadero y explicación de la actividad deportiva.**
- 11.30 h. **Actividad deportiva:** Vela Adaptada por grupos.
- 14.00 h. **Comida.**
- 16.00 h. **Elaboración de las Conclusiones de los Grupos de Trabajo.**
- 19.00 h. **Clausura: Exposición de conclusiones por parte de los Grupos de Trabajo.**
- 20.00 h. **Cena.**
- 21.00 h. **Salida.**

Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.**Prevención**

Campañas que han ido dirigidas a Centros Educativos de la Región de Murcia, incidiendo sobre la población de riesgo, jóvenes entre 16 y 21 años, informando y concienciando sobre los factores de riesgo que originan una lesión medular, medidas preventivas, protocolo de actuación ante un accidente, situación “ real colectivo”, y eliminación de barreras (física y mentales) entre la población general.

La metodología aplicada son charlas coloquio de aproximadamente 50 minutos aportando también diverso material didáctico como dípticos informativos y formativos, carteles, presentación Power Point, y videos ilustrativos, estas charlas son dadas por un Lesionado Medular veterano (voluntario).

Campañas de Prevención 2010	
Ámbito de actuación	Región de Murcia
Población (grupo de edad)	12-19 años
Objetivo General	El Objetivo general de la actividad es prevenir y concienciar a los jóvenes de los factores de riesgo que propician las lesiones medulares, incidiendo sobre las medidas que deben tomar para evitar con antelación el daño en la médula.
Finalidad de las Campañas	Dar a conocer los niveles de riesgo y las situaciones que originan esta discapacidad física, <i>prevención primaria</i> , exponer la situación actual socio laboral y sanitaria del colectivo, <i>prevención secundaria</i> y acercar la problemática del colectivo a la población general, para eliminar prejuicios en el caso de que existan, concienciando a los jóvenes que los grados de discapacidad no anulan los valores de las personas sino que cambian sus circunstancias, <i>prevención terciaria</i> .
Metodología	Charla coloquio de aprox. 50 minutos
Material didáctico	Dípticos informativos y formativos, carteles, presentación power point y vídeos ilustrativos.
Recursos Humanos	lesionados medulares (voluntarios)
Nº de Campañas 2010	11 campañas
Población destinataria	935 alumnos
Dirigido a	Centros de educación primaria, secundaria y Universidades, y otros centros que así lo demanden dentro del territorio regional.

En el año 2010 se han llevado a cabo 11 Campañas incidiendo sobre una población de 935 jóvenes.

Desglose de las Campañas:

Centro Educativo	Localidad
<i>Instituto Juan Bosco</i>	<i>Lorca</i>
<i>Colegio Santa Joaquina de Vedruna</i>	<i>Murcia</i>
<i>Instituto Infante D. Juan Manuel</i>	<i>Murcia</i>
<i>Instituto Don Pedro García Aguilera</i>	<i>Moratalla</i>
<i>Facultad de Enfermería</i>	<i>Espinardo (UMU)</i>
<i>Facultad de Fisioterapia</i>	<i>Espinardo (UMU)</i>
<i>Facultad de Trabajo Social</i>	<i>Espinardo (UMU)</i>
<i>Facultad de Psicología</i>	<i>Espinardo (UMU)</i>
<i>UCAM</i>	<i>Guadalupe</i>
<i>Colegio Ntra. Sra. de la Consolación</i>	<i>Caravaca de la Cruz</i>
<i>I.E.S Ginés Pérez Chirinos</i>	<i>Caravaca de la Cruz</i>

Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria 2010

CELEBRACIONES	Fecha y Lugar
<p><i>Asamblea General Ordinaria</i></p> <p><i>Décimo octava Asamblea ASPAYM, con reserva de plazas de aparcamiento en la calle próxima al hotel, a fin de facilitar la asistencia al colectivo que representa esta Asociación.</i></p> <p><i>Todo transcurrió con normalidad, y tras el cierre de la sesión, se da paso a los stands de las casas comerciales invitadas, y a posteriori el centenar de asistentes congregados al acto disfrutaron de un exquisito cóctel.</i></p>	<p>19 de Junio de 2010 en las instalaciones del Hotel NH Amistad (en una Sala de la planta 1º) de la localidad de Murcia, a las 11 h en primera convocatoria y a las 11,30 h en segunda convocatoria.</p>
<p><i>Asamblea General Extraordinaria</i></p> <p>se celebra esta asamblea con un único punto orden del día, y se avisa en tiempo y forma a los socios para proceder a la votación del punto del orden del día previsto en la convocatoria.</p>	<p>28 de Octubre en la Sala Tres (3ª planta) del Centro Municipal Puertas de Castilla, a las 11 h. en primera convocatoria y a las 11,30 h. en segunda convocatoria.</p>

CONVIVENCIA EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA (Los Alcázares).

Durante el sábado 16 de octubre y con motivo de las Jornadas sobre Lesión Medular que organiza esta Asociación, en colaboración con la Universidad de Murcia, el grupo conformado por 115 personas entre alumnos matriculados, y socios de Aspaym, se desplazan en autobús adaptado a las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina de la localidad de Los Alcázares, para participar en actividades de vela, piragüismo, juegos de playa con antifaces para ponerse en el lugar de personas invidentes, otras dinámicas de grupo, etc. De esta convivencia imputamos gastos de dietas del grupo, 115 asistentes. Esta Jornada se incluye dentro del Programa de las XII

edición de las Jornadas “Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y Gran Discapacitado Físico”.

ACTIVIDADES DE PIRAGÜISMO.

El 2 y 3 de agosto de 2010, se realiza una práctica de piragüismo en Ojós, para entrenar al grupo de personas con discapacidad, en la actividad de piragüismo, dado que en Septiembre y con motivo de las feria de septiembre se organizo este deporte en el río Seguro.

En Murcia, a 01 de Junio de 2011